

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 ets.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	50
Un año.	15	50
Ultramar y extranjero.	30	50
Número suelto.		05
Atrasado.		25

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.	

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14.—Miércoles.—San Cornelio, Papa y mártir; los santos mártires Cercal, soldado, y Salustia, su mujer, y la Exaltación de la Santa Cruz, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color encarnado.
Capilla de la Santísima Trinidad.—Los cultos anunciados.

LA UNION DE LOS CATOLICOS

PARA LOS INTERESES SOCIALES

Entre las generosas inspiraciones que por todas partes ha suscitado la Encíclica *Rerum Novarum*, hay una de la que debemos dar cuenta á nuestros lectores en particular. Ha germinado en Italia, y como toda obra que nace en el centro de la vida católica, está destinada por su naturaleza á propagarse pronta y ampliamente. Trátase de una vasta *unión de los católicos*, teniendo por objeto la *defensa y protección de los intereses sociales*, según el espíritu cristiano.

El espíritu de solidaridad de esta unión estrecha, universal, trascendental, que constituye la fuerza del catolicismo, ha inspirado el plan de la nueva Asociación. Ha tomado también el secreto de su fuerza en la misma organización de la jerarquía de la Iglesia para propagar por medio y bajo la égida de los pastores espirituales en las diócesis y parroquias de todo el país.

Vemos hace ya mucho tiempo el servicio de asistencia á favor de las clases agrícolas, industriales y comerciales á merced de sociedades irreligiosas, de instituciones en las que domina el judaísmo y las sectas, nacidas de las ruinas de antiguas corporaciones cristianas. Y puesto que las enseñanzas del Jefe de la Iglesia han estimulado el celo que debe renovar estas corporaciones, según la forma adaptada á las exigencias de los tiempos, nos parece que la nueva *unión de los católicos para los intereses sociales* responde con un concepto elevadísimo, tanto como práctico, amplio y bien informado, á estas exigencias y estas enseñanzas.

Por lo demás, el plan de la Asociación no ha podido ser concebido de un solo brazo, así como su realización no será cosa de un día. Como toda organización vasta por su naturaleza y por su objeto eficaz, por sus efectos, ésta se ha venido preparando con estudios especiales y con los esfuerzos perseverantes que ha requerido. Se encuentran las huellas, á la vez que se

discierne toda la economía del proyecto, toda la extensión de sus ramificaciones en un tratado en tres partes que se ha publicado ya bajo el título *La cuestión social y el catolicismo*, y que está destinado á publicarse á su tiempo y simultáneamente en cinco ediciones de propaganda y en los idiomas más hablados en el mundo. Ha sido obra de un romano de abolengo, el ingeniero Aquiles Moglia, dotado de ese espíritu metódico y constante, de ese talento esencialmente observador y práctico que se necesita para concebir una obra de tal magnitud y animado á la vez del ardor, de la persuasión comunicativa, de la circunspección, de la honradez á toda prueba que se necesita para asegurar el éxito.

Ahora bien, y como lo exigían las mismas proporciones de esta obra, el ingeniero Moglia ha tenido que rodearse desde el primer momento de las luces y consejos de personas competentes, tanto como reconocidos por su ortodoxia y sus principios. Les ha expuesto en varias conferencias todo el plan de su proyecto, hasta que por fin los asistentes, entre los que había eclesiásticos de los más recomendables, como el canónigo Lai y el profesor Tabarelli, adoptaron la siguiente orden del día:

Habiendo oído las explicaciones del señor Ingeniero Aquiles Moglia y vistas las numerosas adhesiones llegadas de todos los puntos de Italia al proyecto de una nueva Asociación, la que, sin fin alguno político, se propone obtener y mantener vivo el sentimiento católico, aliviando á las clases menos privilegiadas de las graves preocupaciones económicas, los asistentes aplauden con todo corazón esta noble iniciativa y declaran:

1.º Aceptar en principio la idea de la *unión de los católicos para los intereses sociales*.

2.º Constituirse en comité iniciador al efecto de recabar adhesiones, estudiar el concepto y examinar el proyecto de los estatutos y reglas orgánicas presentados por el ingeniero Moglia, como también estudiar el medio más rápido y más seguro para organizar la nueva sociedad.

3.º Invitar á las Asociaciones católicas á que conozcan la *unión* propuesta y declaren si quieren cooperar á su realización.

Cuando conozcamos la idea inspiradora de la obra, su objeto y el fin que persigue, así como el plan de su organización, resumi-

remos en una serie de artículos las tres partes del tratado sobre *La cuestión social y el catolicismo*, donde el autor del proyecto, el ingeniero Moglia, ha condensado el fruto de sus estudios y la aplicación que les da para que informe el espíritu cristiano en el organismo social y en el servicio de asistencia que debe librar y proteger los intereses de las clases obreras é industriales. Este será, sin duda, un eco de los más bienhechores que haya suscitado la Encíclica *Rerum Novarum*; y será también una de las obras que contribuirán mejor á celebrar el jubileo episcopal de León XIII y alegrar al augusto Pontífice que ha trazado el camino.

CARIDAD Y BENEFICENCIA

El Evangelio, todo él, forma no solamente la historia sino el código de la caridad: y el catecismo refundición del Evangelio y de las leyes de la Iglesia que le guarda y hace guardar, está totalmente dedicado á instruir al catecúmeno en los divinos hechos históricos y en los preceptos de la caridad. Hay una parte del catecismo católico que se titula «de la Fe;» otra, «de la Esperanza;» y resérvese la tercera á «la Caridad.» Tres virtudes, pero con un solo fondo á la manera que las tres potencias del alma no son más que un solo espíritu. Y á la manera que en el alma la potencia más activa y soberana es la voluntad, en las virtudes cristianas ó teológicas la caridad es la reina: *major autem est caritas*.

Contradictoria, por consiguiente, á lo que la religión enseña, el suponer existiese alguna virtud superior á la caridad, la mayor de las virtudes, según lo dijo el Apóstol, y lo profesan todas las naciones cristianas ¿Y la beneficencia no le hará temporalmente hablando, ventajas á la caridad? ¿O á lo menos no se podrá considerar á la una como civilmente diversa de la otra?—No.—Mas esa parte espiritual y mística de la caridad, que todo huele á devoción de Iglesia, dicen, no es virtud que le venga en gusto al siglo, porque le parece que para ser caritativo ha de aparecer devoto; siendo este un motivo á su vez, para que muestre repugnancia al ejercicio de la caridad: hasta el nombre lo halla duro y demasiado pio ó eclesiástico: le suena mejor en los oídos la palabra beneficencia; á más de que para llamarse benéfico, basta con ser *hombre de bien*, y están igualmente recibidas las voces de beneficencia y hombre de bien por todos los países aunque no sean cristianos. Luego que con aquella virtud del orden religioso, el orden civil y político no valen para nada: en ningún código humano se puede prevenir á los ciudadanos que tengan caridad; y código hubo en que se les prevenía el deber de ser todos ellos benéficos. Para que se vea cómo temporalmente hablando la beneficencia tiene cabida donde la caridad no la tiene. Por tanto argüimos bien al decir que en lo civil y temporal no sólo hace ventajas á la cari-

dad la beneficencia, sino que hasta en la índole son distintas.

¡Cuánta equivocación! ¡Y cuán poca justicia hay en este discurrir, para con el mismo siglo, cuyos juicios en orden á caridad y beneficencia parece interpretarse! ¡Ah! no, no es verdad que el siglo confunda la caridad con la beneficencia, y lo es aún mucho menos que anteponga la segunda á la primera.

Las emociones de asombro y gratitud, producidas en los paganos, al aspecto de la caridad, hija primogénita del Cristianismo, alimentada con la sangre del Crucificado, y llevada en triunfo por la abnegación de los Apóstoles á una generación carnal y altanera, multiplicó á millares de millares las milicias de la caridad cristiana bajo los pendones de la cruz, en cuyos brazos acababa de morir el Cristo, dejando al mundo aquella virtud nacida en su divino seno.

El siglo de Augusto rindió su fe é hincó sus rodillas á la caridad, alisando en sus banderas esclavas y matronas, magistrados y sofistas, filósofos y soldados. No cabe ponerlo en duda: á las catacumbas bajad, y leed esas inscripciones sepulcrales, y ved esos infinitos sarcófagos, cuyo carácter cristiano en balde ha querido borrar la inexorable mano del tiempo que tantas reliquias dispersa, tantos recuerdos borra y aniquila, y os dirán, que la caridad vertiendo la sangre en los patibulos fué empapando en la fe de la redención el suelo romano, del cual así abonado nació y creció frondoso y floreciente, donde antes era todo perversidad y corrupción, el árbol imperecedero del Cristianismo.

Si aquellos siglos, incrédulos por ignorancia y por los terrores y halagos así del poder civil como del religioso que los subyugaba, rompieron la doble coyunda á costa de sus relaciones sociales, de sus fortunas y de su existencia, para abrazar la nueva fe, tuvieron en ello la mayor parte los sacrificios de una virtud que ninguno de sus antiguos moralistas, ni de sus héroes había conocido jamás, ni nombrado tan siquiera: los sacrificios de la caridad. Casi no habían tenido todavía tiempo de creer, ó no creer, en las nuevas palabras que oían, y creían ya en las nuevas obras de los que se las predicaban. En la misma palabra de la fe, veían una maravillosa obra de caridad, al oírse predicar con celo y desinterés de padres y hermanos, por unos hombres incógnitos, de ordinario extranjeros, pobres y peregrinos, que sanaban á los enfermos; visitaban al encarcelado; pedían al rico para el pobre, daban al pobre socorros ó consuelos en sus amargas privaciones, enseñanza á los ignorantes, protección á la casta viuda y al inocente huérfano; y á todos, dichosos y desdichados, los reunían como en familia, sin confundir al menor con el mayor, sin trastornar las categorías en que permanece ordenada la sociedad pero amonestando á todos á quererse con fraternal amor, protegiéndose los unos á los otros, amándose aun los enemigos y haciéndose mutuamente cuanto bien pudiesen, por amor de un Dios que á todos nos ama por igual y nos colma de beneficios: por amor de un Dios que es caridad por esencia.

Tal era al principio, es hoy en día

y será siempre el efecto que hará sobre el siglo el lenguaje de la caridad: nunca será su lengua una lengua muerta ó ininteligible: su vida perpetua consiste en la eficacia de su palabra dando ella testimonio de sus obras, y sus obras de ella; por la palabra entendiendo el siglo las obras de la caridad, y por las obras entendiéndose perfectamente esta palabra; le suena bien y le habla al corazón. El cristianismo renace, lo vemos en nuestra época en la Alemania, en los países Bajos, en Africa y América por doquiera, donde la caridad evangélica revive.

Donde la caridad levanta su voz y derrama sus beneficios, la incredulidad suelta de la mano su ominoso estandarte, se ruboriza la indiferencia religiosa; el demonio de la impiedad pierde su secuaces.

¡Buena palabra la de beneficencia pura y simple! Pero la de caridad, á más de significar beneficencia en toda su extensión, significa resumiendo todos, los sentimientos de humanidad en un grado de ternura verdaderamente divinizado: significa, puede decirse, la beneficencia santificada á la vez por el amor de Dios y por el de nuestros semejantes. La caridad es el principio y la beneficencia verdadera un resultado suyo.

Esta beneficencia fruto de la caridad, á los Gobiernos incumbe promoverla, patrocinarla, regirla con oportunas leyes. Pero que en haya dictado estas leyes ha debido ser la caridad.

¿Y cómo conocer si fueron ellas redactadas bajo tal inspiración? Por sus efectos.

¿Sucede que con la letra ó espíritu de la ley de beneficencia, las fundaciones de caridad, ya existentes y sólidamente establecidas, vense perturbadas ó menoscabadas ó amenazadas de serlo en su organización, en su destino, tal vez en su existencia? Entonces la ley adolece de algún vicio radical, que el espíritu de caridad no pudo en ninguna manera inspirar al legislador; y no merecería titularse de beneficencia una ley que estuviere en pugna con la caridad, tendiendo á menoscabar ó destruir sus obras.

Los que en su pretensión de secularizar la caridad haciendo olvidar su origen celestial, para tamaña innovación, como para todas, buscan un broquel en las exigencias del siglo, abusan del nombre y confianza del siglo, suponiéndole más afecto á la beneficencia secularizada, que á la caridad evangélica, cuyos verdaderos discípulos cristianos dijo Jesucristo: «Amad á todos, aun á vuestros enemigos, *haced bien* á los mismos que os aborrezcan». No es preciso hacerse justicia; reconocido el siglo á las constantes manifestaciones del santo amor y beneficencia hácia los hombres sin excepción, emanadas de la caridad de Cristo, jamás ha sido ingrato para con tan excelsa virtud ni jamás por una beneficencia en papel, dejará una caridad que cumple lo que promete; y gratuitamente recibe y gratuitamente da; que con una mano recibe la limosna y con otra la distribuye; que al mismo tiempo levanta sus oraciones al Todopoderoso en favor de los bienhechores y de los necesitados. Jamás el siglo perderá el respeto y negará su estimación preferente á una virtud que en la tierra sirve de acueducto entre la miseria y el infortunio que la reclama, y de acueducto á la par por donde viene del cielo á la tierra las bendiciones para el rico y la consolación para el pobre.

NOTICIAS

De interés general

El Centenario de Colón

Conforme á la siguiente ley dictada por el Congreso del Ecuador, se celebrará en esa República el Centenario de Colón; ley que indica que en el Ecuador se trabaja algo más que en el Perú y que allí el espíritu religioso es activo, emprendedor y fecundo.

«El Congreso de la República del Ecuador.

Considerando:

1.º Que el descubrimiento de América es uno de los hechos más grandes de nuestra historia, por haber traído al Nuevo Mundo, con el dón inestimable de la fe católica, los insignes beneficios de la verdadera civilización; y

2.º Que la gratitud debida al Supremo Dispensador de todo bien, y el reconocimiento para con los personajes que en aquel magno suceso intervinieron, exigen que el Ecuador, como Nación hoy libre é independiente, celebre el cuarto Centenario de dicho descubrimiento.

Decreta:

Art. 1.º El 12 de Octubre de 1892 se celebrará, en todas las Iglesias Catedrales del Ecuador, una misa solemne de acción de gracias al Omnipotente por el descubrimiento de América; y aquel día se reconocerá como fiesta cívica de la República.

Art. 2.º Para perpetuo recuerdo de aquel gran descubrimiento, y gloria del héroe que lo llevó á cabo, así como de los personajes y circunstancias principales que en aquél intervinieron, desde la promulgación de esta ley se denominará *Archipiélago de Colón* al de Galápagos; y las islas principales que lo componen cambiarán respectivamente sus nombres en esta forma: 1.º la de Chatham en San Cristobal; 2.º la de Charies en Santa María; 3.º la de Albemarle, en Isabela; 4.º la de Narborough, en Fernandina; 5.º la de James, en San Salvador; 6.º la de Infaigable, en Santa Cruz; 7.º la de Barrington, en Santa Fe; 8.º la de Abington, en Pintar; 9.º la de Bindloe, en Marchena; 10.º la de Duncan, en Pinzón; 11.º la de Hood, en Española; 12.º la de Tower, en Genovesa; y 13.º la de Jerbis, en Rabida.

El Ministerio de Instrucción pública mandará grabar en Europa un mapa del mencionado Archipiélago cambiando, si á bien tuviere, los nombres de las demás islas é islotes con los más notables de la Historia Patria.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo impondrá de la Santa Sede el pronto establecimiento de los cuatro Vicariatos Apostólicos de la provincia Oriental, conforme á la ley de 11 de Agosto de 1883; de modo que el 12 de Octubre de 1892 se coloque la primera piedra de un templo en las Reducciones tanto de Mendes como de Zamora, en conmemoración del insigne suceso á que este decreto se refiere.

Art. 4.º Se autoriza al Poder Ejecutivo para promover y reglamentar un Concurso Internacional literario que forme parte de la festividad mencionada.

Art. 5.º Se le faculta igualmente para que haga concurrir al Ecuador á las Exposiciones industriales y demás fiestas que se celebran en España, los Estados Unidos y otros países con el objeto indicado.

Art. 6.º El Poder Ejecutivo gastará la suma necesaria para festejar de modo conveniente el cuarto Centenario del antedicho descubrimiento.

Art. 7.º Los gastos que este decreto ocasione, se imputarán á los extraordinarios en el presupuesto del próximo biennio.

En Francia se ha llevado á los tribunales á un espadachín ó duelistas y á los padrinos del desafío. Si en España se cumplieran las leyes, habríanse formado muchos procesos á infantes, ministros, generales, alcaldes, diputados, periodistas y otros papajeros gordos que han acudido á reparar su honor al terreno de los *caballeros* ó de los asesinos.

El director de Instrucción pública ha dispuesto que los Rectores de los disritos universitarios concedan cuantos permisos se soliciten por los profesores de enseñanza pública, cualquiera que sea el grado de la misma á que pertenezcan, para asistir al Congreso pedagógico que se celebrará con motivo del Centenario de Colón.

La insigne y valerosa Compañía de Jesús consta hoy de 12.947 Jesuitas eclesiásticos; los cuales, 2.670 perte-

necen á España en la forma siguiente: Arazón, 947; Portugal, 205; Castilla, 869; Méjico, 123 y Toledo, 428.

A las jóvenes que, encontrándose con vocación Religiosa y teniendo buena voz, quieran ingresar en un Convento de Almería, se les dispensará del dote. Pueden dirigirse á don Narciso Badal, Habilitado del Clero, P. de Carcaga, en Almería, ó al presbítero D. Agustín Gascó, Bolsería, 56, Valencia.

La recaudación obtenida en el mes de Julio, según estado publicado por la *Gaceta*, ascendió á 29.258.131,43 pesetas.

La recaudación del timbre del Estado, que no se incluye en la anterior partida por tenerse que liquidar, según convenio con la Tabacalera, en este mes de Agosto importó pesetas 3.229.028,42.

De manera que puede considerarse la recaudación total en 32.487.159,85.

La duodécima parte de los presupuestos importa 61.330.046; por consiguiente, se han recaudado de menos en el mes de Julio 29.842.886,15 pesetas.

Según tenemos entendido parece que una casa belga ha ofrecido construir para el centro de la plaza de Cibeles de Madrid una columna metálica de 35 metros de altura, mediante el pago de 7.000 pesetas.

Según el arqueólogo D. Adolfo Herrera, las minas descubiertas en la vecina Tierra de la Aberea (Murcia), son en parte de un templo cristiano de la decadencia romana.

Se concede interés arqueológico al descubrimiento.

El alcalde y el gobernador de la provincia con la comisión de monumentos, han visitado estas ruinas.

La comisión provincial de Monumentos de Zamora ha realizado la restauración del bellissimo arco de la Magdalena, ejemplar arquitectónico de la mayor estima y admiración de cuantos visitan dicha capital.

Hoy puede admirarse en toda la brillantez de su primitiva gallardía.

La población en Irlanda decrece sensiblemente á causa de la emigración. Hace ochenta años tenía 8 millones de habitantes y hoy en día no tiene más que 4.700.000. En diez años han abandonado su patria 768 mil irlandeses.

Estos datos están tomados de los libros azules publicados últimamente por el gobierno inglés.

Ha corrido por los periódicos la noticia de que el Gobierno está gestionando cerca de Su Santidad Leon XIII para que publicase una Enciclica en favor de la actual monarquía española.

Los ministeriales desmienten tal noticia.

Esá bien que la desmientan; pero lo mejor que pueden hacer es no intentar trabajos en ese sentido.

Se ahorrarán un chasco.

La *Gaceta* de ayer no publica disposición alguna de interés.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los directores de Sanidad una circular disponiendo que tenga en cuenta los días de navegación de los vapores procedentes de puntos sospechosos, para que unidos á los de observación formen los siete que constituyen el periodo de incubación del cólera.

Dispone también que las tropas de los marineros de los buques de vela se sometan á colada en los buques de vapor á la acción del chorro de vapor de la máquina.

Dice un diario de Galicia que ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Corvo á consecuencia de los sucesos de consumos.

En Vivero están presos desde que ocurrió el motín diez hombres y doce mujeres, sujetos á la acción judicial.

¡Bueno anda el orden en este país de los conservadores!

Al salir en la mañana del jueves para Córdoba el tren correo procedente de Madrid, chocó en la estación del Carpio con varios vagones que estaban en una vía muerta de dicha estación, á causa de una equivocación en el cambio de agujas.

Del coche resultaron con grandes desperfectos tres vagones y casi destrozado un coche de segunda, no lamentándose felizmente desgracias por la poca velocidad que llevaba el tren, y por haber advertido el maquinista el peligro con tiempo para dar contravapor.

Balance del Banco de España

De 189.966.169 las existencias en oro, han subido á 190.253.552 pesetas. Es decir, que ha habido un aumento de 287.383 pesetas.

En cambio las existencias de plata han bajado de 126.434.150, que había en la anterior semana, á 124.594.688 pesetas. Hay, pues, de esta moneda una disminución importante 1.839.462.

Las reservas metálicas han disminuido, pues, y la circulación de billetes ha aumentado. De 858.601.575 pesetas ha subido á 891.912.250, ó lo que es lo mismo, 3.310.675 pesetas.

En cuenta corriente el efectivo del Tesoro público ha aumentado en pesetas 7.682.210.

Las cuentas corrientes han disminuido 1.428.765,89, y han aumentado en 1.361.355,81 pesetas los créditos concedidos sobre efectos públicos, y disminuido en 2.792.728,60 pesetas los préstamos.

De la localidad

En el paseo de la Alamedilla le desapareció anoche á una señora un portamonedas que llevaba en la mano y que contenía varias monedas de plata.

El día 21, festividad de San Mateo, se celebrará en la capital una corrida de toros que lidiarán los *Ñiños Malagueños*.

Rejoneará en esta fiesta taurina una amazona portuguesa.

Parece que esto nos huele á titeres más que á toros.

En el ferial de ganados fué atropellado ayer por una mula un chico de pocos años, sufriendo éste algunas contusiones en la cabeza.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Germán García Hernández y Josefa Rodríguez.

En la Ronda de Sancti-Spiritus promovieron ayer noche una disputa varios forasteros, terminándola á bofetadas.

Según se dice, son varios los *caballeros de industria* que en estos días se encuentran entre nosotros.

Aviso á los cándidos.

Anoche se celebró en el paseo de la Alamedilla la segunda sesión de fuegos... *fátuos*.

Eran ¡muy bonitos!

El ganado del señor Cleirac, que ha de lidiarse hoy en la plaza, parece que costó esta madrugada gran trabajo para encerrarlo.

En el café de la Universidad se produjo anoche una fuerte disputa entre dos sujetos.

El sereno intervino y puso paz entre los contendientes antes de que llegaran á las manos.

La corrida de toros de ayer tarde resultó bastante regular.

El ganado, hecho excepción del primero de la tarde, dió juego en todos los tercios de la lidia.

Mazzantini estuvo bien. Lagartijillo cumplió bastante mejor que en el primer día, siendo alcanzado por uno de los toros, que le hizo un pequeño girón en el tercio de gala.

Ayer parece que durante la lidia del primer toro se promovieron varios alborotos en la Plaza por entender el público que el cornúpeto estaba defectuoso y debía, por tanto, retirarse al corral.
La presidencia echó mano al Reglamento y resolvió enseguida el conflicto.

CURIOSIDADES

Bandidos sicilianos.—La prensa italiana da cuenta de un hecho que recuerda los del famoso y nunca bien ponderado José María,

«el que á los ricos robaba y á los pobres socorría.»

según la popular tradición, ó al no menos célebre Cartouche, que robaba por principios y con la más exquisita cortesía. El día 21 se encontraba el barón Spedaleri en un gran coto, perteneciente á su hermana la baronesa de Ciancio, cuando de improviso se vió rodeado por nueve bandidos que ataron á la servidumbre y la condujeron con los mayores miramientos al castillo de la baronesa.

Enviaron á ésta un emisario exigiéndole por el rescate de su hermano la cantidad de 500.000 liras. Asustada la baronesa, y creyendo que se trataba sólo de 50.000 liras, arrojó la cantidad por la ventana; pero los ladrones, después de recoger con gran tranquilidad dicha suma, penetraron en el castillo y encontraron 110.000 más, guardándose, siempre solicitando con exquisita finura el permiso de la castellana.

Después se sentaron con gran desenfado y pidieron Champagne y cigarrillos. Por último, se despidieron cortésmente, besando la mano de la baronesa y saludando respetuosamente al barón. En el castillo permanecieron cerca de ocho horas. Detalle curioso: mientras andaban en tratos acerca de la cantidad que había de servir como rescate al barón, un hijo de éste hizo fuego desde una ventana contra los bandidos. Su disparo fué contestado con una descarga. Una bala le rozó ligeramente la cabeza. Cuando estuvieron dentro del castillo, abrazaron al joven, diciendo:

—Es tan hermoso, que hubiera sido un crimen matarlo.

Los bandidos visten con elegancia, montando soberbios caballos y llevan magníficos fusiles. Además, y á juzgar por las muestras, deben ir provistos de un tratadito de urbanidad.

Instrucción superior de la mujer.—Lo importante de esta cuestión nos estimula á dar cabida en nuestra Revista á los datos siguientes:

«Después de los Estados Unidos, Rusia parece disputar el primer lugar en la instrucción superior de la mujer. Por decisión del tribunal superior acaba de resolverse en este país que las mujeres no pueden ser privadas de presentarse como abogados no juramentados en defensa de causas ajenas. Otro periódico de aquel imperio trae la estadística de los cursos de medicina y cirugía que siguen las mujeres rusas, y de allí resulta que durante el curso del año 1874-75 han seguido los dos primeros años de dichos estudios 171 discípulas, de las cuales 102 pertenecen á la nobleza, 17 al comercio, 14 á las industrias, 12 al clero y 24 á otras clases sociales.

Con respecto á las creencias religiosas, 331 son ortodoxas, 23 israelitas, 12 católico-romanas, tres luteranas y una armenia: 23 son casadas y 53 poseen títulos de maestras particulares.

Las alumnas de medicina se distinguen por una aplicación superior á la de los discípulos, profundizan concienzudamente el origen y desarrollo de todas las enfermedades, y capaces de más abnegación que los hombres pasan noches enteras cerca de los enfermos, lo que ellos no suelen hacer jamás.

En Francia, donde sólo existe una doctora en medicina de que hemos hablado otras veces, se señala como un acontecimiento la entrada de discípulas en las universidades. En este curso acaba de presentarse en Poitiers á recibir el título de bachiller

una joven que después de hacer brillantes exámenes, recibió las felicitaciones unánimes de todos los individuos del tribunal.»

BIBLIOGRAFIA

El tan sabio como infatigable y modesto escritor asturiano D. Ciriaco Miguel Vigil, acaba de dar á luz una nueva obra, que él denomina opúsculo, titulada «Noticias biográfico-genealógicas de Pedro Menéndez de Aviles, primer Adelantado y conquistador de la Florida, continuadas con las de otros asturianos que figuraron en el descubrimiento y colonización de las Américas.»

Si las diversas producciones del erudito y eminente paleógrafo señor Vigil no le hubieran colocado ya entre los escritores de más nota, bastaría el opúsculo de que vamos á ocuparnos ligeramente, para darle, con justicia, un puesto principalísimo entre los escritores españoles, pues aunque en nuestra Patria no se leen, por desgracia, las obras de tan notable escritor, tanto como se merecen, en Alemania que es acaso la Nación donde más avanza y se desarrolla el movimiento literario le consideran como una de las figuras más salientes. Sus obras «Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento,» y muy especialmente la nunca bien ponderada «Asturias monumental, epigráfica y diplomática» son una prueba concluyente de lo que afirmamos, pues en ellas se ve de una manera terminante y clara, el talento, la ilustración vastísima, y sobre todo, esa constancia puramente benedictina, cualidades más que suficientes, para que el incansable escritor ocupe un lugar preeminente entre los escritores asturianos.

El opúsculo del Sr. Vigil está dedicado al Ayuntamiento de la próspera y floreciente villa de Avilés, cuya corporación tomó muy acertadamente el acuerdo que en verdad le honra muchísimo, de publicarle á sus expensas: consta de 211 páginas que forman un tomo en cuarto, hermosamente editado en la misma villa, imprenta de La Unión.

La que pudiéramos llamar parte preliminar, está dedicada por el notable epigrafista á reseñar muy sucintamente, pero con estilo exacto, claro y limpio, que es lo característico del Sr. Vigil como escritor, la historia de Asturias en muy pocos renglones, extendiéndose algo más en la de Avilés, cuya villa se honró siempre especialmente en los tiempos medios, con hombres ilustres en todos los ramos del saber humano; después hace una descripción geográfica-histórica de la Florida, y termina dándonos á conocer algunos nombres que tuvieron por apellido Aviles, pueblo de su naturaleza.

En la segunda parte titulada «Datos biográficos» se hace una extensa y muy bien escrita biografía del primer Adelantado y conquistador de la Florida, D. Pedro Menéndez de Aviles, que contiene datos y noticias curiosísimas, muchas de ellas inéditas hasta ahora.

La parte tercera, que denomina «Datos genealógicos,» es, sin ningún género de duda, la más importante de todas, y prueba de una manera indubitable que, apesar de la corta extensión de la obra, el insigne paleógrafo tuvo que escudriñar con inusitada paciencia archivos y bibliotecas, sin olvidar otras fuentes preciadísimas, pues de otro modo no se concibe pudiera darse á luz un trabajo tan concienzudo y acabado como el árbol genealógico de la casa de Aviles, llamada después de Canalejas.

Vienen luego muchas biografías y datos genealógicos, históricos y heráldicos (1) de «Otros asturianos que tomaron parte en el descubrimiento, conquista y colonización de las Indias hasta mediado el siglo XVII.» En esta parte revela el Sr. Vigil profunda y variada erudición, y deja ver muy claramente en ella un espí-

(1) Ya se ha comenzado á imprimir una nueva obra del Sr. Vigil titulada «Apuntes heráldicos,» etc.

ritu crítico recto y levantado, colocando los hechos en su propio lugar, y refutando con pruebas irrecusables algunos errores cometidos, aunque sin ánimo de faltar á la verdad histórica, por Pellicer, Irelles y otros escritores no menos notables.

Finalmente, termina el opúsculo con nueve apéndices, todos ellos notabilísimos por contener variedad de noticias muy interesantes y desconocidas hasta hoy, que pueden servir y considerarse como inestimables tesoros para quien se proponga escribir la historia de Asturias y muy especialmente la de Aviles. Lástima que la avanzada edad y múltiples trabajos que agobian, al Sr. Vigil sean obstáculos que no le permitan continuar tan ardua tarea, pues de la persona que como él escribió la Asturias monumental muchísimo podría esperarse.

Este es, en síntesis brevísima, el asunto que magistralmente desarrolla el infatigable escritor asturiano don Ciriaco M. Vigil, en el opúsculo que, para honra de su autor, de la provincia y especialmente de Aviles, acaba de ver la luz publica. No dudamos que tan interesante producción se verá muy pronto formando parte de todas las bibliotecas, tanto del Estado como particulares, pues además del valor intrínseco que encierra dicha obra, el coste de la misma está al alcance de todas las fortunas.

A. M.

El catolicismo demostrado, pruebas y objeciones, por el doctor F. N.

Plan magnífico y completo, desarrollado con sobriedad y maestría, distingue la presente obra, una de las más dignas de ponerse en manos de toda clase de personas, máxime en nuestra época, en que tantas cosas baladíes distraen la atención del hombre del verdadero objeto de su existencia y de su final destino. Con ella puede el creyente darse razón clara de su fe, y armarse con argumentos irrefutables para defenderla y arduosamente propagarla; y á su lectura aun el incrédulo y el hereje no obcecados, verán desvanecerse cual humo leve todos los sofismas forjados por la impiedad y la rebeldía. Gran obra, pues, de caridad, y de caridad la más excelente, pueden hacer todos los buenos leyendo y dando á leer este libro, destinado sin duda á producir opimos frutos, como lo corrobora el autorizado dictamen del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona, é ilustrísimo señor Obispo de Tortosa, conforme consta en el prospecto que se ha impreso de esta obra, y que se remitirá á quien lo pida.

Un tomo en 8.º, 1 peseta en rústica, y 1'50 en tela. Tomando diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, ó uno si son encuadernados.

Para los pedidos dirigirse á don Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, Pino, 5, Barcelona. También se halla de venta en casa de los señores corresponsales de esta Librería y Tipografía católica.

El importe puede remitirse en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo ó en sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta.

Para recibir los pedidos con seguridad conviene remitir 75 céntimos más para certificar el paquete.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

El oro del Banco

Madrid 13, 12'20 m.—En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde se asegura que éstos cambiaron impresiones acerca de la cuestión económica y especialmente la del oro del Banco.

Según los partes que se reciben del extranjero, el cólera sigue decreciendo en Europa.

Consejo de Ministros

Madrid 13, 12'40 m.—Ayer tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en casa del Sr. Cánovas.

El Sr. Villaverde manifestó al presidente el excelente resultado obtenido en las elecciones.

Se acordó el nombramiento del Vizconde de Irueste para la Dirección de Agricultura.

Lo de Orense

Madrid 13, 12 m.—Los telegramas recibidos ultimamente de Orense dicen que el orden público no ha vuelto á ser alterado en esta población.

Hoy se han cobrado allí los impuestos sin resistencia alguna.

Existen seis detenidos por los sucesos de ayer.

El juez de instrucción continúa activamente el sumario.

Ha sido denunciado el número de hoy de «El Derecho» por injurias á las autoridades.

El viaje de la Reina

Madrid 13, 8'20 m.—Los Ministros acordaron en el Consejo el viaje de la Reina á Cádiz.

Su Majestad saldrá de Madrid el día 7 de Octubre. Se detendrá en Sevilla, haciendo noche en el alcazar de esta población. Después se dirigirá á Cadiz, donde se dará una gran recepción con motivo de su llegada.

Desde Cadiz saldrá la Regente á bordo del crucero «Conde de Venadito» para la Rábida y Palos.

El día 12 partirá de Palos para Huelva y al siguiente día saldrá de esta población para Sevilla, en donde permanecerá dos días.

Ultimamente S. M. irá á Granada, permaneciendo en esta población tres ó cuatro días y regresando después á Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL 9 DE SEPTIEMBRE 1892

4 por 100 interior contado . . .	70'5 0
— — — fin mes . . .	70'50
— — — fin próximo . . .	74'75
4 por 100 exterior . . .	79'35
— — — amortizable . . .	106'50
Cubas 1886 . . .	97'75
— 1890 . . .	363 *
Banco de España . . .	15 *
Tabacos . . .	00'00
Cambios París . . .	
— Londres . . .	

Mercado dudoso.

CARTAS Á LUISA

POR

MARIANO BASELGA RAMIREZ

Trabajo premiado en el certamen científico literario celebrado el día 14 de Septiembre de 1891 en honor de Fr. Luis de Leon por la Academia de Meléndez Valdés de Salamanca.

De venta en las librerías de Hernández, Rua 4; en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rua 31, al precio de 1'50 pesetas.

Los pedidos á la imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mutuo.

SE ARRIENDA Y TRASPASA

la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

Se vende la casa número 28 de la calle de Zamora. En la misma darán informes.

ANUNCIO

Se arrienda la casa número 52 de la calle de Zamora de esta ciudad. Tiene jardín, cochera y cuadra.

En el número 26 de la misma calle enterarán el precio y condiciones. 10-3

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

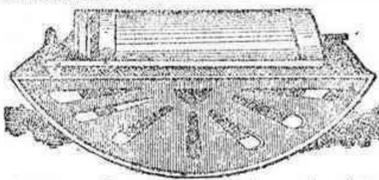
TES, CAFÉS, SOPAS

38. Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-24

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros subscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquiera clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)



Expléndido y elegantísimo reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de ocho días de cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)



Aparato completo de fotografía extrarápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

Un Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despalido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete de todo lo siguiente: Un Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despalido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete de todo lo siguiente: 1 Placa á la platina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virago.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valet correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios

Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras substancias análogas, acaba de establecer el seguro contra referidas substancias, aun cuando no produzcan incendio, mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles dirigirse á D. Jacinto Ibañez, director en Salamanca y su provincia, plaza de San Mateo, número 3.

25-9

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

3

CREO

deber más poner en conocimiento de los compradores, de buena voluntad, que ya está terminada la obra de ensanche de este comercio, y así pueden venir de nuevo con toda confianza á surtir de géneros; ya sean tejidos en sus múltiples clases, ya artículos de punto y otros, que todos los encontrarán convenientes y á PRECIO FIJO (económico.)

Lonja de la Carcel, números 13 y 15

NOTA. Sigo comprando los duros isabelinos y antiguos y las demás monedas de plata y oro que no circulen, como doy premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

ALMACEN DE DROGAS

Grandes existencias de cámaras oscuras

objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y tamaños, papeles sensibles de diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicite.

Depósito general en España del papel y

PLCAS LUMIERE las mejor preparadas y más rápidas que se conocen

HIJOS DE ABUSQUETS Y DURÁN

BARCELONA, SAN PABLO, 19, BARCELONA

8-4

FÍSICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DOCTOR DON JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO,

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rua, núm. 4

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados.

50-17

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON PRONTITUD Y ESmero

No confundir este establecimiento con el almacén inmediato 25-16

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero 8-8

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS Barcelona

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

45-12

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE HERNÁNDEZ

RUA, 4 SALAMANCA

Cuarto centenario del descubrimiento de América

Estudios críticos acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónigo Lectoral de la Catedral de Salamanca

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA POR EL CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosísimas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, 10, principal), 60 pesetas.

8-1